

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Almería por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 12 del mes actual, para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en esta Jefatura, mediante concurso-oposición libre de carácter nacional, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Las condiciones exigidas para el ingreso son las siguientes:

- Aptitud física suficiente.
- Haber cumplido el servicio militar o estar declarado exento de su prestación.
- Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teórico-prácticos siguientes:

- Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.
- Conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo.
- Conocimiento del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras, y tener dotes de mando para poder dirigir una Cuadrilla.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de las Jefaturas Provinciales de Carreteras en que resida el interesado, haciendo constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestando además que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse, que deberán justificarse mediante presentación de certificados.

El concurso-oposición tendrá lugar en Almería, en la Jefatura Provincial de Carreteras, avenida del Generalísimo, número 47, los días y horas que oportunamente se anunciarán, al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a los exámenes.

Almería, 18 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—9.617-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres referente al concurso-oposición para cubrir siete vacantes en la plantilla de Camineros del Estado con destino en esta Jefatura.

Aprobada con fecha 12 de diciembre actual por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas la propuesta formulada por esta Jefatura respecto a la admisión por orden de puntuación obtenida de los aprobados para cubrir siete vacantes en la plantilla de Camineros del Estado con destino en esta Jefatura de Cáceres, previo concurso-oposición libre autorizado por la superioridad con fecha 13 de marzo de 1973.

Por la presente se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, los nombres y apellidos de los siete opositores aprobados con derecho a ocupar las siete vacantes

existentes en la actualidad, fijándose el plazo de treinta días para la toma de posesión, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

- D. Antonio Lancho Dominguez.
- D. Juan Agúndez Mogollón.
- D. Rufino Rino Manso.
- D. Tobías Herguijuela Martín.
- D. Eloy Fajardo Manzano.
- D. Diego González Alcántara.
- D. Buenaventura Gutiérrez Roncero.

Cáceres, 15 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Valderrey.—9.563-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana por la que se hace pública la relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla provincial.

Relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla provincial:

- D. José Antonio Luna Moreno.
- D. Francisco de Asís Cazador Calduch.
- D. Manuel Llopis Pastor.
- D. Vicente Beltrán Roca.
- D. Joaquín Ortí Besalduch.

Los interesados deberán incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», quienes deberán presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado, la documentación especificada en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Castellón de la Plana, 17 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Barberá Tena.—9.618-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, correspondiente al concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el «Boletín Oficial del Estado», de 6 y 20 de julio pasado, respectivamente, ha resultado aprobado el aspirante don Agustín Mieres García, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de 12 del actual.

León, 17 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—9.650-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense por la que se hace público el resultado del concurso libre celebrado para proveer vacantes de Camineros del Estado.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 12 de los corrientes, ha sido aprobada la propuesta de esta Jefatura redactada sobre el acta de examen del concurso libre para proveer vacantes de Camineros, cuya convocatoria fué autorizada por dicha Subsecretaría en 8 de julio de 1973. El personal aprobado con derecho a plaza es el siguiente:

- D. Fidel López Cibeira.
- D. Emilio Gómez Núñez.
- D. Abelardo Medela Balado.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 22, 23 y 24 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, el plazo de incorporación a su destino de los concursantes aprobados es de treinta días, contados a partir de la presente publicación, debiendo presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado de incorporación al trabajo, la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo los casos de fuerza mayor, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir por falsedad de la instancia.

Orense, 15 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—9.579-E.